



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2013,

Número	Fecha
9	02/04/2013 18:00

(Exp. 011000-000751-13) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal y en el marco respectivo de las resoluciones N° 19 del CDC de 5/6/12, N° 8 del CDC de 18/12/12 y N° 2 del CDGAP de 4/3/13, antecedentes que lucen en el distribuido N° 180.13.

1. a) Aprobar la asignación de fondos al Proyecto de alto impacto "Seguridad contra Incendios", de acuerdo al detalle y montos que lucen en el Anexo I del mencionado distribuido;
b) Hacer llegar la versión taquigráfica de la inquietud planteada en Sala por el Orden Docente a la Dirección General de Arquitectura, solicitando que prepare el informe y encargando al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal su análisis.
2. Aprobar la propuesta de distribución de los Fondos Incrementales 2013 del Programa 349 - Bienestar y Vida Universitaria (Art. 261, Ley 18996) cuyo detalle y montos lucen en el Anexo II de dicho distribuido.
(17 en 17)